

LUNES, 29 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 80

## CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

### DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN

**CVE-2013-6176** *Notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de pesca marítima, 5 de abril de 2013.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la propuesta de resolución de los expedientes sancionadores en materia de pesca marítima, que a continuación se relacionan, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: 008/13.

Nombre y apellidos: Santiago del Río Rodríguez.

Domicilio: Barrio Castillo Siete Villas, 8, 39195 Castillo, Arnuelo.

NIF: 72096357M.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen una infracción grave, según lo establecido en el artículo 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 66,12 euros.

Número de expediente: 017/13.

Nombre y apellidos: Santiago del Río Rodríguez.

Domicilio: Barrio Castillo Siete Villas, 8, 39195 Castillo, Arnuelo.

NIF: 72096357M.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres infracciones graves, según lo establecido en el artículo 13.2.d), 13.2.g) y 13.2.j) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 298,36 euros.

Número de expediente: 023/13.

Nombre y apellidos: Andrés Raúl Jiménez Bollada.

Domicilio: Calle Quintana, 104, bloque B, 3.º J, 39340 Suances.

NIF: 13941925S.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, según lo establecido en el artículo 13.2.d) y 13.2.g) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 2.132,24 euros.

Número de expediente: 025/13.

Nombre y apellidos: Enrique Berrio Berrio.

Domicilio: Barrio Valledal, 13, 39548 Val de San Vicente.

NIF: 72149908M.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen cuatro infracciones graves, según lo establecido en el artículo 13.2.b), 13.2.d), 13.2.g) y 13.2.h) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 264,48 euros.

CVE-2013-6176

LUNES, 29 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 80

Número de expediente: 030/13.

Nombre y apellidos: María Belén García Ruiz.

Domicilio: Barrio La Portilla, 15 A, puerta 18, 39696 Barcenilla de Piélagos.

NIF: 72065072T.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen una infracción grave, según lo establecido en el artículo 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 66,12 euros.

Número de expediente: 032/13.

Nombre y apellidos: Manuel Cuevas Fernández.

Domicilio: Calle Campíos, 25, 39520 Comillas.

NIF: 13924266C.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen una infracción grave, según lo establecido en el artículo 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 336,12 euros.

Número de expediente: 042/13.

Nombre y apellidos: José María Ruiz Pellicer.

Domicilio: Calle Juan XXIII, 12, 6.º D, 39600 Muriedas.

NIF: 20191194T.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, según lo establecido en el artículo 13.2.d) y 13.2.h) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 132,24 euros.

Número de expediente: 044/13.

Nombre y apellidos: Samuel Canales García.

Domicilio: Calle Gutiérrez Solana, 7, 7.º D, 39011 Santander.

NIF: 72068813S.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, según lo establecido en el artículo 13.2.d) y 13.2.h) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 207,24 euros.

Número de expediente: 055/13.

Nombre y apellidos: Rafael Velo Velo.

Domicilio: Calle La Calzada, 5, 39478 Puente Arce.

NIF: 13522705Q.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen una infracción grave, según lo establecido en el artículo 13.1.a) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 216,12 euros.

A partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, queda abierto un periodo de quince días, durante el cual el interesado podrá aportar cuantas alegaciones, documentos ó informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse con independencia de su derecho a tener acceso al expediente, ante el Servicio de Actividades Pesqueras, Calle Gutiérrez Solana s/n, edificio Europa, 39011 Santander, conforme a lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

LUNES, 29 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 80

Transcurrido dicho plazo, de no haberse presentado alegaciones por parte del interesado, se procederá a dictar la correspondiente resolución.

Santander, 5 de abril de 2013.  
La directora general de Pesca y Alimentación,  
Pilar Pereda Pérez.

2013/6176

CVE-2013-6176